

UNIDAD DE TRATAMIENTO, REHABILITACION INVESTIGACION SOCIAL EN DROGODEPENDENCIAS Y DISCAPACIDAD "UTRAID"

AREA SALUD MENTAL

El UTRAIID cuenta con profesionales calificados para la atención de personas inmersas en el consumo de drogas y alcohol, así como problemas psicológicos en general.

Modalidad: tratamientos ambulatorios

Tipo de tratamiento: psicológico (terapias) y reuniones de auto apoyo

Costo: gratuito

Dirección: calle Muñoz Cornejo N° 2702 Sopocachi

Informes teléfono 241239

AREA DE DISCAPACIDAD

La Unidad Departamental de Discapacidad del Servicio Departamental de Salud tiene como funciones la de realizar procesos de evaluación a personas con discapacidad en el Departamento de La Paz Urbano – Rural.

REQUISITOS

1. Presencia física de la persona a evaluar
2. Carnet de identidad vigente de la persona que se evaluara, en caso de menores de 18 años o personas que no puedan tomar decisiones propias (discapacidad intelectual o psíquica acudir con padres o tutor con carnet de identidad vigente.
3. Informe médico actualizado
4. En caso de renovación del carnet de discapacidad adjuntar fotocopia del carnet de discapacidad vencido
5. Croquis del domicilio

Todos estos documentos deberán ser presentados en originales y fotocopias en respectivo folder amarillo.

NOTA: El carnet de discapacidad se otorga a personas de 0 a 59 años a las personas mayores de 60 años que hubieran sido evaluados con anterioridad solo se otorga certificación.

Previa evaluación de las personas que viven en la ciudad de La Paz, así como las personas del área rural que acuden de manera personal deberán programar su atención en nuestras instalaciones presentando documentos de acuerdo a requisitos para otorgar fecha, día y hora para su atención.

EVALUACION EN EL AREA RURAL: Para solicitar la presencia y atención de un equipo evaluador deberán solicitar de manera escrita a través del Honorable Alcalde del Municipio y UMADIS para la declaratoria en comisión de los días necesarios para la atención a las personas con discapacidad.

REQUISITOS:

1. Solicitud del Municipio
2. Adjuntar listado de las personas a evaluar
3. Coordinar con el área de programación para revisión de carpetas y otorgación de fechas para la atención de los procesos de evaluación y calificación.

Dirección: calle Muñoz Cornejo N° 2702 Sopocachi

Informes teléfono 241239

